



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

ACTA DEL SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICINCO. SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA. - - - - -

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día martes seis de noviembre del año dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la Develación de las Letras de Oro, el nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la ddevelación de las Letras de Oro del nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el muro de Honor del Salón de Sesiones "Don Benito Juárez" del H. Congreso del Estado.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

2

"Don Benito Juárez" del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia, el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintidós Diputadas y Diputados, (más siete Diputadas y Diputados que realizaron su registro una vez iniciada la Sesión), contándose con un total de veintinueve asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta; Eva Diego Cruz, Secretaria; y Biaani Palomec Enríquez, Secretaria. De igual forma se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto, César David Mateos Benítez, María Francisca Antonio Santiago, Cecilia Olivia Cruz

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la develación de las Letras de Oro del nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el muro de Honor del Salón de Sesiones "Don Benito Juárez" del H. Congreso del Estado.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

3

Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Zeferino García Jerónimo, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael Quiroz Martínez, Melina Hernández Sosa, Isaías Carranza Secundino, Raynel Ramírez Mijangos, Monserat Herrera Ruíz, María Eulalia Velasco Ramírez, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Javier Casique Zárate, Dante Montaño Montero, Irma Pineda Santiago y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de las Diputadas Dennis García Gutiérrez, Elisa Zepeda Lagunas, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mónica Belén López Javier y de los Diputados Mauro Cruz Sánchez e Isaac López López, mismos que son concedidos por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de veintinueve Diputadas y Diputados), **por lo tanto, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.**-----



Una vez abierta la Sesión, la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, para tal efecto da cumplimiento la Diputada Secretaria Biaani Palomec Enríquez, al concluir la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta lo somete a consideración del Pleno, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se transcribe a continuación, y a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DE LA DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DE ORO, EL NOMBRE DE DEMETRIO VALLEJO**



MARTÍNEZ EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES “DON BENITO JUÁREZ” DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. 06 DE NOVIEMBRE DE 2025. 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Lectura del Acuerdo número 337 de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. 3. Intervención de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. 4. Intervención del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. 5. Intervención del Maestro José Carlos Fuentes Ordaz, Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Gobernación en Oaxaca. 6. Intervención del Licenciado Víctor Manuel Aguilar Ávila, Director de Notarías y Archivo General de Notarías, en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 7. Develación de las Letras de Oro, del nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones



"Don Benito Juárez" del Honorable Congreso del Estado. Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo. -----

I. Honores a la Bandera Nacional. En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los Representantes de los Medios de Comunicación y al Público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**. ----

Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**. Al concluir, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas y a los Diputados y al Público presente, continuar de pie para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio**. Hecho lo anterior, la

Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. ---

II. Lectura del Acuerdo número 337, de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. En seguida, la Secretaría en cumplimiento a la instrucción de la Presidencia, da lectura al Acuerdo correspondiente, mismo que se transcribe



para que obre como corresponda: "LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. ACUERDA: ÚNICO.

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones "Don Benito Juárez" del Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el nombre de "Demetrio Vallejo Martínez". **TRANSITORIOS: PRIMERO.**

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. **SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO.** La Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para realizar la inscripción de las Letras a que se refiere el presente Acuerdo, se llevará a cabo el 06 de noviembre de 2025, y la organización estará a cargo de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, con el apoyo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la develación de las Letras de Oro del nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el muro de Honor del Salón de Sesiones "Don Benito Juárez" del H. Congreso del Estado.



de Oaxaca. Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 26 de agosto de 2025. **Diputada**

Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta. Rubrica;

Diputada Eva Diego Cruz, Secretaria. Rubrica;

Diputada Biaani Palomec Enríquez, Secretaria.

Rubrica. **Diputado César David Mateos Benítez**.

Secretario. Rubrica. Concluida la lectura, la

Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. - - -

III. En el presente punto, la Secretaría, en uso de sus facultades, le concede el uso de la voz a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Constitucional del Estado de Oaxaca, quien saluda la presencia de la Licenciada Flor de María Arellanes Luna, Magistrada Presidenta de la Sala Familiar en representación de la Magistrada Erika María Rodríguez Rodríguez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Adjudicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; al Licenciado Víctor Manuel Aguilar Ávila Director de Notarías y Archivo General de Notarías,



Representante Personal del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como al Maestro José Carlos Fuentes Ordaz, Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Gobernación en Oaxaca; a los familiares de Demetrio Vallejo Martínez que están presentes; a la Licenciada Esperanza Benítez Arismendi, Presidenta Municipal del Espinal, Oaxaca; al Licenciado Pablo Mendoza Vásquez, Presidente Municipal de San Raymundo Jalpan; al Licenciado Sebastián Barrera Toledo, Presidente de la Agrupación Juvenil "Demetrio Vallejo"; al Licenciado Héctor Eduardo Martínez Cruz, Presidente de la Cooperativa Pascual Boing; al Licenciado Alejandro Sampayo Hernández, Presidente del Grupo Balbo; a los Asociados del Grupo Inversionista Acolman; a la Ciudadana Juana Santos Gómez, Representante de la Organización de Ferrocarrileros "Demetrio Vallejo Vive" de la Región del Istmo; a quienes les da la Bienvenida al Recinto Legislativo; continúa expresando que se encuentran reunidos para realizar un acto de reconocimiento y homenaje que quedará



inmortalizado en el Muro de Honor del Salón de Sesiones y que tienen el honor de inscribir en ese espacio, el nombre de un personaje cuya vida ejemplar y compromiso con la Justicia Social, trasciende generaciones: Don Demetrio Vallejo Martínez, nacido en el Espinal, Oaxaca, fue un Líder Sindical Ferrocarrilero, que dedicó su vida a luchar por los derechos de los trabajadores, por la dignidad y por la Justicia Social; refiere que siempre demostró un profundo sentido de responsabilidad y ética; valores que lo guiaron en su incansable labor por mejorar las condiciones laborales y promover la solidaridad entre sus semejantes y que es precisamente por ese sentido de responsabilidad con sus ideales, que fue encarcelado durante once años en el Palacio de Lecumberri, en los tiempos de Adolfo López Mateos, que como Líder, encarnó el humanismo en su máxima expresión, poniendo siempre en primer lugar el bienestar y la justicia para sus compañeros, sin distinción de origen o condición; que su labor no se limitó a la defensa sindical, señala que Don Demetrio Vallejo, fue un ejemplo de servicio desinteresado, de compromiso con los



principios éticos y de una profunda responsabilidad social, que su ejemplo invita a reflexionar sobre la importancia de actuar con integridad, empatía y de trabajar por un Oaxaca más justo y equitativo; que en este tiempo, en el que la lucha por los derechos laborales aún es vigente, su historia inspira a seguir defendiendo los derechos de quienes generan el progreso del Estado y de la Nación, y que por ello, Reconocer a "Don Demetrio Vallejo Martínez" en la actualidad significa también, valorar la importancia del Sindicalismo Ético y responsable como un medio para fortalecer la Democracia, la Justicia Social y la protección de los derechos humanos, menciona que su Legado recuerda que el verdadero liderazgo nace del compromiso con la Comunidad y del respeto por la dignidad de cada persona, invita a que su ejemplo siga iluminando el camino y sirva para fortalecer los valores, la ética, la responsabilidad y el humanismo en cada uno; y que Inscribir su nombre en el Muro de Honor del Recinto Legislativo, es un acto de Justicia y Reconocimiento a un hombre que, desde Oaxaca, dejó una huella imborrable en la historia de México y en la lucha por



una sociedad más justa. Concluye ovacionando ¡Viva Don Demetrio Vallejo Martínez! ¡Viva Oaxaca! y ¡Viva México!. Concluida su participación, la Secretaría por instrucciones de la Presidenta, da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. ---

IV. En este punto la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz al Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política, quien saluda con respeto al Licenciado Víctor Manuel Aguilar Ávila, Director General de Notarías y Archivo General de Notarías, en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; a la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, Presidenta de la Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; saluda con respeto a las y los familiares de Demetrio Vallejo Martínez, presentes en el Recinto Legislativo; al Maestro José Carlos Fuentes Ordaz, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Oaxaca, a quienes agradece acompañen en el significativo evento; de la misma manera, da la más cordial bienvenida a la Licenciada Esperanza



Benítez Arizmendi, Presidenta Municipal del Espinal, Oaxaca, así como a los integrantes de la Agrupación Juvenil Demetrio Vallejo y a su Presidente, al Licenciado Sebastián Barrera Toledo, de la misma manera saluda la presencia de los integrantes de la Cooperativa de Trabajadores Pascual Boing y a su Presidente Licenciado Héctor Eduardo Martínez Cruz; por otra parte da la bienvenida a los integrantes del Grupo Valbo y a su Presidente Alejandro Sampayo Hernández, y a los Asociados del Grupo Inversionista Acolman; así también saluda con respeto a la Ciudadana Juana Santos Gómez, Representante de la Organización de Ferrocarrileros "Demetrio Vallejo Vive" de la Región del Istmo. Continua expresando que el día es de júbilo para la clase obrera de Oaxaca y de México, al ser convocados por la vida y obra de un Oaxaqueño ejemplar, cuya trayectoria sindical y compromiso con la Organización Obrera Nacional, lo han hecho merecedor del máximo Reconocimiento Legislativo que la Soberanía otorga para honrar y perpetuar su memoria, mediante la inscripción de su nombre con letras de oro en los



muros del Salón de Sesiones, como testimonio de su trascendencia excepcional en el Estado y el País. Informa que Demetrio Vallejo Martínez, nació el 7 de noviembre de mil novecientos diez en el seno de una familia humilde que inculcó en él los valores de disciplina, constancia, respeto, trabajo arduo y dignidad; que la necesidad de una vida mejor lo llevó a ingresar como Telegrafista en Ferrocarriles Nacionales de México, organización de suma importancia en el Istmo de Tehuantepec, por el impacto económico y social que representa y su incursión sería el corazón de su lucha futura, refiere que desde su juventud ingresó al Partido Comunista Mexicano, lo que marcó su filosofía en la lucha que iniciaría por la Democracia Sindical y como ferrocarrilero, impulsó el Plan del Sureste y encabezó una de las luchas más significativas por la Democracia Sindical en México, en exigencia de aumentos salariales y Democracia Sindical, que su liderazgo se consolidó con el respaldo de miles de trabajadores que encontraron en él una voz firme, clara y comprometida y que su fervor y compromiso con los ideales políticos en defensa de los menos



favorecidos, se reflejaron en acciones a lo largo de su trayectoria, enfrentando incluso cargos de "disolución social", siendo encerrado en la temida cárcel de Lecumberri, que en cada etapa de su vida, fortaleció los valores de justicia, organización y participación, impulsando la creación, junto a Heberto Castillo, César del Ángel y Angelina del Valle, entre otros, del Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido que transitó en fusión con otras organizaciones de izquierda. Que su palabra, su actuar, firmeza de carácter y altura de miras, siguen presentes en los espacios sindicales, en las aulas, en los libros y en la conciencia social, y al inscribir su nombre en el Muro de Honor, y concederle un lugar inmutable en la memoria histórica del Estado de Oaxaca, y por ende del País, el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reconoce una vida dedicada a la defensa de los derechos laborales y al fortalecimiento de la representación popular que trasciende cualquier ideología política. Que a partir de la presente fecha, el nombre de Demetrio Vallejo Martínez, permanecerá en el Recinto Legislativo como faro de integridad, compromiso e inspiración



para los Legisladores actuales y futuros, como una senda indeleble de los ideales que han de dictar su actuar en pro de la Patria. Terminada su participación, la Secretaría por instrucciones de la Diputada Presidenta, da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

V. Para su atención correspondiente, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz al Maestro José Carlos Fuentes Ordaz, Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Gobernación en Oaxaca, quien saluda con afecto al Presidente de la Junta de Coordinación Política, el Diputado Benjamín Viveros Montalvo; a la Presidenta de la Mesa Directiva, la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez; al Director General de Notarías del Gobierno del Estado, el Licenciado Víctor Manuel Aguilar Ávila; a la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, a las Diputadas y Diputados del Congreso del Estado de Oaxaca; a la Agrupación Juvenil "Demetrio Vallejo"; a las y los integrantes de la Cooperativa Pascual; a los familiares de Demetrio Vallejo Martínez, quienes desde el Espinal les acompañan; a los integrantes de Grupo Balbo; a los



Ferrocarrileros Jubilados; a todas y a todos los presentes por su asistencia a la Sesión Solemne, en la que comenta que en esta fecha se escribe una de las páginas más gloriosas en la historia del Espinal de Oaxaca, al rendirse un merecido homenaje a un Oaxaqueño ejemplar Demetrio Vallejo Martínez, y que en el marco del CXV aniversario de su natalicio, de quien refiere fue un hombre honesto, íntegro y que se inventó las bases de la transformación que actualmente vive el País, dice que Vallejo no solo fue un Dirigente Sindical, Líder Histórico de los Ferrocarrileros Mexicanos, fundador del Partido Mexicano de los Trabajadores, fundador del Partido Socialista Unificado de México, sino también fue un hombre fuera de serie, un dirigente con ética política, con convicción, y su Legado es un referente de lucha con la clase trabajadora y con los sectores más necesitados de la población, lo que queda de manifiesto con la Agrupación Juvenil "Demetrio Vallejo" con la Cooperativa Pascual, que es un ejemplo de lucha a nivel nacional, una cooperativa que logró transformar la organización trabajadora en este País y que sin lugar a dudas la asesoría que



Demetrio Vallejo Martínez dio a la Cooperativa Pascual, fue fundamental para que hoy en día sea exitosa y que sigue los ideales de lucha de Demetrio Vallejo Martínez, que en el dos mil diecinueve el Expresidente Andrés Manuel López Obrador inauguró en Palacio Nacional "el Salón los Olvidados", en donde fue colocada una fotografía de Demetrio Vallejo Martínez, asimismo el Expresidente López Obrador dedicó el tren transístmico a Demetrio Vallejo, y que con la transformación, la memoria de vallejo vibra y cobra vida en el recorrer de los trenes en cada rincón del Istmo de Tehuantepec, menciona que el siete de noviembre del dos mil veinte, el Gobierno Federal a través de la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México de la Presidencia de la República, develó una placa en honor de Demetrio Vallejo en el actual Archivo General de la Nación que anteriormente fue la Cárcel de Lecumberri, en donde Demetrio Vallejo Martínez estuvo más de once años en prisión por luchar por la transformación de un País, que el cinco de diciembre del dos mil veintiuno, la Secretaría de



Cultura del Gobierno Federal, develó un busto en honor a Demetrio Vallejo Martínez en el Museo de los Ferrocarrileros en la Ciudad de Puebla, y hoy con la develación de esas Letras Doradas del nombre de Demetrio Vallejo Martínez en el Muro de Honor del Congreso del Estado de Oaxaca, se reivindica a un gran Oaxaqueño en su tierra natal, y que reivindicar la memoria de Vallejo, significa profundizar los principios de la transformación que actualmente vive el País en la lucha por quienes menos tienen, en la transparencia y en la ética como modelo del servicio público, que en su libro "yo acuso" escrito desde la Cárcel de Lecumberri, Vallejo señaló: lo que no soy, ni seré jamás, es ser traidor a mis convicciones, a mi clase, a mi Pueblo, a mi Patria, cualesquiera que sean las circunstancias que la vida me depare, que así fue Demetrio Vallejo Martínez, el indoblegable. Concluye ovacionando "viva Demetrio Vallejo, viva el Espinal, viva Oaxaca, viva México. En seguida la Presidencia, informa que se pasa al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

VI. En este punto, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz al Licenciado Víctor



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

20

Manuel Aguilar Ávila, Director de Notarías y Archivo General de Notarías, en representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, quien solicita la venia de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez; del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política, saluda a la Magistrada Flor de María Arellanes Luna, Presidenta de la Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; de la misma manera saluda con afecto al Maestro José Carlos Fuentes Ordaz, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Oaxaca, de igual manera saluda con afecto a los familiares de Demetrio Vallejo Martínez que están presentes en el Recinto Legislativo; a la licenciada Esperanza Benítez Arizmendi, Presidenta Municipal del Espinal, Oaxaca; saluda con afecto al Licenciado Pablo Mendoza Vázquez, Presidente Municipal de San Raymundo Jalpan, también con mucho respeto saluda al



Presidente de la Agrupación Juvenil "Demetrio Vallejo", al Licenciado Sebastián Barrera Toledo, de la misma manera al Presidente de la Cooperativa de Trabajadores Pascual Boing, al Licenciado Héctor Eduardo Martínez Cruz, saluda con afecto al Presidente del Grupo Balbo, al Ciudadano Alejandro Sampaio Hernández y a los Asociados del Grupo Inversionista Acolman, de la misma manera saluda a la Ciudadana Juana Santos Gómez, Representante de la Organización de Ferrocarrileros "Demetrio Vallejo" de la Región del Istmo de Tehuantepec; así como a las distinguidas Diputadas y Diputados, a los medios de comunicación, a los invitados especiales, al Pueblo de Oaxaca, a quienes dice que Demetrio Vallejo Martínez, voz del Pueblo, símbolo de Justicia, y que se presenta ante la Máxima Tribuna en Representación del Gobernador del Estado de Oaxaca, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, para rendir homenaje a un hombre cuya vida y Legado siguen inspirando la transformación y el renacimiento del Estado, por ser un símbolo de lucha y esperanza, que se celebra la memoria de Demetrio Vallejo Martínez, hijo del



Espinal Oaxaca, nacido en mil novecientos diez, quien desde sus orígenes humildes como telegrafista, se convirtió en referencia nacional de la lucha obrera y la defensa de los derechos laborales, que su vida es testimonio de que la dignidad y la Justicia pueden florecer, incluso en los contextos más adversos, refiere que Demetrio Vallejo Martínez se forjó en la adversidad enfrentando la marginación y la pobreza, pero nunca claudicó y renunció a sus ideales, que ingresó al Partido Comunista Mexicano en 1934 y como Líder Ferrocarrilero encabezó el movimiento de 1958, exigiendo mejores condiciones para los trabajadores del riel, su liderazgo y congruencia lo llevaron a ser elegido Secretario General del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, y por su activismo fue encarcelado injustamente durante más de once años, convirtiéndose en símbolo de resistencia y dignidad, que al recuperar su libertad fundó el Partido Mexicano de los Trabajadores y fue Diputado, manteniendo siempre la coherencia entre la palabra y la acción, que la vida y obra de Demetrio Vallejo Martínez se alinean profundamente



con los Principios de la Cuarta Transformación que hoy impulsa el Gobierno de México, y que en Oaxaca defienden con convicción, que Vallejo fue ejemplo de honestidad e integridad, y nunca cedió ante la corrupción ni el poder, luchó por la igualdad y la dignidad de los trabajadores, abriendo camino para los derechos laborales que hoy defienden con su Principio de Justicia Social, que promovió la organización sindical libre y la participación activa de los trabajadores en la vida pública, enalteciendo la Democracia, que su encarcelamiento injusto y posterior liberación, son testimonios de la lucha contra los abusos del poder, siendo precursor del combate de impunidad, y en ese sentido la Cuarta Transformación y la Primavera Oaxaqueña encuentran en la memoria de Demetrio Vallejo Martínez, un faro que guía el compromiso con la Justicia, la transparencia y el bienestar de todos, señala que la Primavera Oaxaqueña representa el Renacimiento del Estado, la apertura de nuevas oportunidades y la consolidación de una Justicia más justa y participativa, y que así como Demetrio Vallejo Martínez luchó por la dignidad de los



trabajadores, comenta que hoy en Oaxaca florece gracias al esfuerzo colectivo, la inclusión y el respeto a los derechos humanos, que la inscripción de su nombre en Letras de Oro en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, simboliza el Reconocimiento Institucional y Popular a quienes han dedicado su vida a la transformación de Oaxaca, y que el ejemplo de Demetrio Vallejo Martínez inspire a las nuevas generaciones a defender la Justicia, la libertad y la dignidad del trabajo, que su memoria impulse a consolidar la Cuarta Transformación y la Primavera Oaxaqueña, construyendo un Oaxaca más Justo, Democrático y Solidario, que en nombre del Gobernador del Estado, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, reitera su compromiso con los valores que Vallejo defendió y con el bienestar del Pueblo Oaxaqueño concluye diciendo: "Que viva Demetrio Vallejo Martínez, que viva Oaxaca, y que viva México". En seguida la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente Punto del Orden del Día. - - -

VII. Develación de las Letras de Oro del nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el muro de Honor del

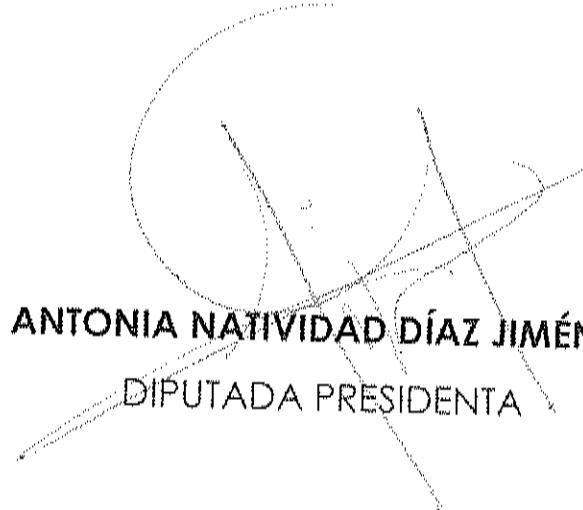


Salón de Sesiones "Don Benito Juárez" del Honorable Congreso del Estado. Acto seguido la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, al Representante del Poder Ejecutivo del Estado, a la Representante del Poder Judicial del Estado, así como al Representante de la Secretaría de Gobernación en Oaxaca, se sirvan pasar al lugar que les fue señalado, para llevar a cabo la Develación en las Letras de Oro del nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el muro de Honor del Salón de Sesiones "Don Benito Juárez" del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; y una vez que las diferentes personalidades se encuentran en el lugar que les fue indicado, la Diputada Presidenta solicita a todos los presentes, ponerse de pie para proceder con la develación correspondiente. Una vez cumplido lo anterior, la Diputada Presidenta informa, que al haberse atendido los puntos del Orden del Día, da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - - - -



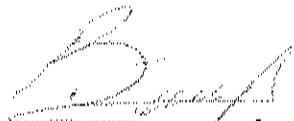
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

26


ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA



EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA SECRETARIA



BIAANI PALOMEĆ ENRÍQUEZ
DIPUTADA SECRETARIA

En la Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la
d develación de las Letras de Oro del nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el muro de Honor
del Salón de Sesiones "Don Benito Juárez" del H. Congreso del Estado.

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la
d develación de las Letras de Oro del nombre de Demetrio Vallejo Martínez, en el muro de Honor
del Salón de Sesiones "Don Benito Juárez" del H. Congreso del Estado.